

Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.006

Redacción y Administración,

Madrid, Sábado 4 Junio de 1904.

Gallo de las Vaneras, 5

Dos ediciones diarias

TODO PUDIERA SUCEDER

El proyecto de autorización á fin de introducir en el Ejército el plan de reformas presentado por el General Linares, ha sufrido en el Congreso un aplazamiento en su discusión, que ha quedado por tal causa interrumpida, dejando al Ministro de la Guerra en situación bastante desahogada dentro del Gabinete.

La actitud del Ejército ante tales reformas y la de los diputados militares que figuran en todos los partidos, quienes se han mostrado unánimes para oponerse á los planes del Ministro, bastó para que el Presidente del Consejo cesara y propusiera un compás de espera, con el objeto de deshacer el turbión que se les venía encima, aunque procurando el menor daño posible para el prestigio del Ministro de la Guerra, que á pesar de todo, resulta bastante mal trecho.

El Sr. Maura se ha abroquelado ahora en el proyecto de tributación del alcohol y en el de reformas de Marina, como los únicos que se propone sacar adelante en este período de la legislatura, por considerarlos necesarios para su obra de gobierno.

Contra el proyecto de tributación del alcohol ya estamos viendo el revuelo que ha tomado la protesta, así como las vacilaciones del Gobierno ante ella, que al fin y á la postre acabará por ceder, como lo ha hecho con los proyectos de Guerra.

Si así sucede, sólo le quedará al señor Maura para entretener las sesiones del Parlamento, la discusión de las reformas de Marina, que son, á su juicio, las que menos oposición han de encontrar y menos dificultades han de tener para su aprobación y planteamiento, á pesar de constarle que la Marina las rechaza en absoluto. Pero, según parece, esto le tiene muy sin cuidado, por el carácter platónico de la protesta, que estima no ha de encontrar calor en el Parlamento.

Pero pudiera ocurrir que el Sr. Maura se equivocara, pues las cuestiones de Marina han tenido siempre mala sombra para los gobiernos en el Congreso, por lo mismo que se le ha concedido siempre poca importancia, pensando que con ese Instituto y sus intereses se podía jugar impunemente.

En la lealtad de la Armada y la disciplina á que en ella se rinde culto, podrán hacer que el descontento de la Marina ante los proyectos de reformas presentados en el Congreso, no pase de tener un carácter platónico; pero el abuso que de esta actitud correcta se pretende hacer para reorganizar la Armada desoyendo los unánimes clamores que de su personal salen, la conceptuamos torpe é impolítica, pues pudiera dar lugar á sucesos imprevistos, que precisamente por desarrollarse dentro siempre de la corrección militar y patriótica á que están obligados los Institutos militares, llegarían de muerte al Gobierno que así los provoca.

Seguramente que esa frialdad que hoy se observa en el Parlamento y en la opinión á favor de la Marina, en contra de las reformas que el Sr. Maura pretende á todo trance que prevalezcan, se trocaría entonces en fuego abrasador que convertiría en pavesas esta situación, formada por enemigos decididos de la Marina, que por otra parte mantiene al país en constante estado de agitación, sin resolver ninguno de los problemas económicos y políticos que urgentemente demanda la existencia nacional.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

LA EMIGRACION A NORTE-AMERICA

La persistente crisis naviera que se deja sentir desde hace dos años en todas las naciones marítimas ha podido neutralizarse en parte por el corriente de emigración á los Estados Unidos.

La Compañía Hamburgo-América ha transportado en 1903 desde Europa á Norte-América 88.721 pasajeros de entrepuente y 2.792 de primera y segunda clase, lo cual evidencia que la emigración es manantial de beneficios para los armadores.

Sin embargo, la emigración alcanza en estos momentos su máximo como lo demuestra el hecho de que ha empezado á iniciarse ya el movimiento de retorno.

La «Norddeutscher Lloyd» ha conservado siempre el primer lugar en el transporte de pasajeros de cubierta á los Estados Unidos. Bajo este punto de vista no sobrepaja á Bremen que en estos últimos años ha prosperado en este concepto, de un modo considerable.

Con todo, no cabe negar que se ha operado un gran cambio, y que el origen de los emigrantes no es el mismo. Alemania ha tenido ya necesidad de ampliar sus talleres y aumentar su personal en ellos; porque para todo este movimiento de transporte de emigrantes necesita gran número de empleados, agentes y funcionarios y dependientes de todas clases.

Los esfuerzos combinados del Gobierno imperial y de las Compañías de navegación han tendido estos últimos años á atraer hacia los puertos alemanes los emigrantes del Este de Europa.

Las disposiciones adoptadas con este objeto han sido coronadas por el éxito, al menos en lo

que se refiere á Bremen. En prueba de ello véase la siguiente estadística:

En 1899 salieron de Bremen, principalmente por los vapores del «Norddeutscher Lloyd» 86.072 emigrantes; en 1900, 95.961; en 1901, 110.606; en 1902, 143.329 y en 1903, 175.320. El mayor número de éstos emigrantes eran de raza eslava figurando en el total los alemanes, en 1899, por 8.988 emigrantes; en 1900, por 9.073; en 1901, por 9.143; en 1902, por 13.960 y en 1903, por 16.639; lo que da en conjunto una proporción de alemanes inferior á un 10 por 100 del total.—X.

POLÍTICA

Desmoronamiento inicial.

El banquete «agrario» dado á un exministro que se distingue mucho por sus aficiones agrícolas, y al que han asistido buen número de diputados y senadores de diversos matices políticos y algunos descontentos de la mayoría, está siendo la «comidilla» de los ministeriales.

Algo pasa en el seno del partido gobernante parecido á una indigestión. Descartando la excisión villaverdista y la tirantez de relaciones entre el Ministro de la Guerra y los elementos más preponderantes del Gobierno, hay algo latente que trata de ocultarse y que revela síntomas de descomposición ministerial.

El proyecto de alcoholes sirve de pretexto para ir exteriorizando disgustos y desvíos y se puede decir que el Gobierno está en peligro de perecer de empacho de vitalidad. No obstante las seguridades dadas por el Presidente del Consejo de Ministros de que se etarizarán en el poder, los elementos ministeriales se desgragan.

Difíase que el partido conservador y más aún, la fracción gobernante, es un terrón de azúcar en un dedo de agua, que se deshace y disuelve con lentitud inicial, que luego se va acentuando y acelerándose, hasta disgregarse por completo.

Pero, ¿quién impulsa este desmoronamiento? Sería curioso investigar, y no falta quien le achaque al propio jefe del Gobierno, anhelo de volver á su bufete, queriendo imitar al Sr. Silveira y retirarse como él, á los encantos de la vida privada, libre de sobresaltos, amenazas y cuidados.

De cualquier modo, y aun cuando esa no sea la causa inicial, el hecho es que como ciertas islas volcánicas, la situación dominante empieza á descender, hundándose lentamente y no son pocos los que esperan ó temen que desaparezca por completo, y no tardando mucho, á pesar de los quinientos, en las profundidades del océano político.

En los organismos políticos, cuando se inicia la descomposición, es como cuando en un guarda ropa entra la polilla; y no hay que hacerse ilusiones, un partido conservador que ejerce el Gobierno sin estar en el poder los Sres. Silveira, Villaverde y Dato... está apollillado por completo.

A los ministeriales que están satisfechos, todo esto les parecerá música celestial, pero fíjense en el cansancio del presidente del Consejo de Ministros, en su falta de actividad, en que parece el reverso de aquel arrogante batallador del primer período, en que, cual Júpiter tonante, disparaba rayos y centellas en todos sentidos y direcciones, mientras que ahora... apenas se llama Pedro.

Libranzas de la Prensa

Se ha publicado en la Gaceta una Real orden, de extraordinaria importancia para la prensa periódica, la cual verá con dicha disposición realizados sus deseos de obtener con facilidad un nuevo medio de verificar sus cobros; este medio son las libranzas de la Prensa, ya creadas en el año 1887, pero que no produjeron satisfactorios resultados entonces, por razones de índole práctica. La Real orden citada consigna la creación de nueve clases de libranzas, á saber: de 0,50, 1, 3, 5, 10, 25, 50, 75 y 100 pesetas, con premio del 2 por 100. Estas libranzas no caducan al necesitar sello, además son endosables por una sola vez, con objeto de que puedan utilizarse los periódicos de provincias aun cuando el pago se haya localizado en Madrid. Se pondrán á la venta en todas las expenditorias de tabacos y efectos timbrados desde el día 1.º de Julio próximo.

La implantación de este nuevo procedimiento de pago, que tantas ventajas proporcionará á los periódicos para sus servicios de suscripciones y correspondencia, evitándose las molestias é inconvenientes de nuestro querido compatriota en las activas gestiones de nuestro querido compatriota en la prensa, el director de Blanco y Negro y A. B. C., Sr. Luca de Tena. Por esta disposición y por la referente al concierto de franquicia con la prensa, merecen plázcemes y la gratitud de todos los periódicos españoles, el Ministro de Hacienda Sr. Osmá, y el inteligente Director general del Timbre Sr. Tudela.

La Infantería de Marina.

Al banquete de despedida celebrado por las Secciones del Congreso Naval, asistió el distinguido Comandante de Infantería de Marina D. José J. de Carranza en representación de su Cuerpo, y por encargo especial de éste de expresar, como lo hizo, al señor Duque de Veragua, al Vicealmirante Cervera, al Conde de Torre-Vález, al Capitán de navío Sr. Concas y al Congreso Naval la gratitud de la Infantería de Marina por las lisonjeras frases que en las sesiones por aquél celebradas se le dedicaron.

Todos los mencionados señores, así como el Secretario General Sr. López Pérez, agradeciendo las manifestaciones del señor Carranza, hicieron constar que el Congreso Naval se había limitado á hacer justicia á los méritos de la Infantería de Marina.

DISCURSO

pronunciado por el Excmo. Sr. D. Tirso Rodríguez, en la sesión de clausura del Segundo Congreso Naval.

Nos proponemos publicar los elocuentes y notables discursos pronunciados por el Sr. Presidente de la Comisión ejecutiva del Fomento Naval y Presidentes de las secciones del Segundo Congreso en su sesión de clausura, dando comienzo por el de la tercera, los otros, por su mayor extensión los publicaremos en hoja extraordinaria.

El Sr. Presidente (Duque de Veragua): El Sr. Rodríguez, Presidente de la tercera Sección, tiene la palabra.

El Sr. Rodríguez (D. Tirso): Quiso vuestra mala suerte que después del elocuente discurso que acabáis de oír, tengáis que escuchar una peroración bastante desagradable, efecto de mi falta de condiciones oratorias, y mucho más reconociendo, como hay que reconocer en justicia, y yo lo hago con mucho gusto, la grandiosa elocuencia de la oración que acabamos de escuchar de labios del Sr. Navarro Reverter.

Pero no temáis, señores congresistas, que abuse de esta falta de medios mía, y que sea larga la molestia que os proporcione al escucharme, porque tengo la fortuna de que el resumen de la Sección tercera tiene que ser muy breve, por las propias condiciones en que se han desarrollado sus trabajos. Quiero, sí, antes de empezar el resumen, decir al Sr. Benítez de Lugo, que no temo que la labor del Congreso sea la labor de Sísifo. Nosotros vamos derechos á la consecución de un fin que alcanzaremos, porque es necesario para el engrandecimiento de la Patria. Como estamos apoyados en una necesidad patriótica apremiante, no tengo miedo á desvíos ni á que se haga el vacío en parte alguna. Nosotros llegaremos al fin, y llegaremos con la bandera nacional como mira de nuestras aspiraciones. Ahora, así como yo soy de los que creen que nosotros debemos vivir con espíritu patriótico en una esperanza que nos aliente en todo momento, tampoco debemos desconocer que hemos de tropezar con grandes obstáculos, y éstos son los que hay que salvar con constancia y perseverancia.

No podemos olvidar que España es un país que acaba de pasar por un siglo como el XIX, sucesión no interrumpida de guerras interiores y exteriores; exteriores que han sido desgraciadas para nosotros; interiores que han aislado la riqueza total del país. Y es claro que la voluntad puede mucho, el desseo puede también mucho y el patriotismo más; pero hoy todas estas cosas necesitan una base más fundamental para asentar la prosperidad de la Patria, y esta base no es más que la riqueza de un país. Empecemos por asegurar el camino y fijar la planta en terreno firme, y una vez hecho esto, caminemos con resolución y con la frente erguida y el corazón puesto en nuestra empresa grandiosa hasta el final.

El Fomento Naval se ha propuesto—y yo creo que lo ha conseguido—estimar todos aquellos sentimientos del país, atrayéndolos hacia un punto de mira que es el de la defensa nacional por medio de la Marina de guerra, porque en esto de las defensas nacionales es también para las naciones un principio vital aquel de *el que no se defiende, peca*. Por eso es evidente que, si hemos de vivir apercibidos para la paz y para la guerra, necesitamos como base indispensable de nuestra prosperidad y aseguramiento de nuestra riqueza, una Marina de guerra, una Marina con la que se puedan sostener las fuerzas vivas del país. Esa es la misión que se había propuesto el Fomento Naval, convocando el pasado y el actual Congreso, y yo considero que lo va realizando con fortuna, porque ha levantado el decaído ánimo nacional, haciéndole fijarse en esta necesidad apremiante y conduciendo la opinión, como lo estáis viendo, por medio de la fuerza que representa la riqueza del país, á esas aspiraciones que indudablemente lograremos, que entiendo, sin que quepa duda, que alcanzaremos muy pronto, aunque no lo sea tanto como nuestro desseo quisiera, pero sí dentro de aquel plazo necesario para cumplir nuestra misión.

Ha tenido por tema la Sección tercera el desarrollo de las industrias marítimas y pesqueras; sus conclusiones han sido aprobadas con una gran rapidez y unanimidad, y yo no sé si lisonjarme de esta rapidez y de esta unanimidad con que han sido aprobadas estas conclusiones de la Sección que he tenido el honor de presidir; yo no sé si esto consiste, en que nosotros nos hemos inspirado en los deseos del país, ó en que vosotros habéis sido tan benévolo, que no las habéis querido discutir. Creo sí, que hemos estado acertados, y tengo la vanidad de creerlo, porque con vuestro patriotismo y amor á la verdad

no habierais dejado pasar ninguna cosa que fuera contraria á los intereses de la Patria española. Y así resulta, que hemos aprobado temas tan importantes como el establecimiento al lado de la Dirección de Marina mercante, de su correspondiente Consejo, el cual funcionará como otros organismos del Estado, para que proponga y puntualice aquellas medidas que conduzcan más directamente al fin que perseguimos.

Cuanto se relaciona con el fomento y crianza de la pesca; cuanto se relaciona con la pesca de altura, no sólo por lo que representa como riqueza para el país, sino como escuela y ensayo donde se formen los marineros que después han de ingresar en la Armada nacional, lo hemos examinado igualmente. Además, hemos tenido la fortuna de que vengáis á completar nuestro pensamiento, trabajos tan notables como el que forma el tema adicional propuesto por los Sres. D. Arturo Armada y D. Ernesto Lyders, según el cual han de establecerse escuelas y asociaciones de pescadores, para que así este campo de la industria nacional se desarrolle.

Tenemos también, que ha sido aceptada la proposición del Sr. Ariño para establecer las vedas de la pesca paray que nuestras costas no padezcan por el abuso considerable que se haya de pescar en malas condiciones.

Ha coronado todos estos trabajos, porque considero que es el pensamiento más grandioso y el que va á ser de realización más inmediata, la proposición incidental firmada por las personas de más relieve en este Congreso, según la cual vamos inmediatamente á establecer una exposición de industrias marítimas, para que el país, comparando unas con otras, estudiándolas como ahora se hace, prácticamente, pueda ayudar á su acrecentamiento y lleguemos más pronto á una mayor cultura en la navegación, en la pesca y en el desarrollo de todas las industrias marítimas.

Esta ha sido la labor de la Sección, que he tenido el honor de presidir.

Creo que con la de todas las otras Secciones, se completa aquel pensamiento que ha dado vida á este Congreso convocado por la Junta de Fomento Naval, y una vez elevadas á los Poderes públicos estas conclusiones, ellas serán el guía que conduzca al desarrollo de todas las industrias de mar, y al propio tiempo al establecimiento de una Armada fuerte, cual corresponde á la nación española.

Ha terminado el Sr. Navarro Reverter su brillante discurso haciendo comparaciones, para estimular más el patriotismo de todos, entre una nación similar á la nuestra y España; entre Italia, que en diez años ha elevado su comercio marítimo de 10 millones de toneladas á 40, y nosotros, que de 10 millones no podemos arribar á los 15.

Doloroso es, en verdad, confesar esto; pero esta comparación tiene, además de lo que ha dado el Sr. Navarro Reverter, una explicación muy sencilla, y que yo quisiera que se inculcara en el corazón de todos los españoles, siempre que discutimos estos asuntos. Ha sido Italia la nación más prodigiosa en la elaboración de su unidad nacional. Ha sido Italia el país donde en menos tiempo se han sufrido más trastornos militares, guerras internas y externas, intervenciones, etc., sin haber hallado soluciones en uno ó otro sentido. Ha sido Italia el país en que hasta hace poco sus grandes financieros no han ilustrado los anales de su historia; no ha tenido, por decirlo así, ningún hombre de relieve, y su Rey ha sido un gran Rey constitucional sólo en cuanto cumplía estos deberes de una manera severa, y sus grandes no estadistas pasarán, por sus escritos ni por sus pensamientos, á la posteridad.

Solamente hubo uno donde se sintetizan todas las grandes virtudes que han proporcionado á Italia este engrandecimiento; me refiero á Cavour. Cavour tuvo como idea principal de su gobierno y de su pensamiento la *persistencia de los propósitos*, y así, cuando la paz de Villafranca, les decía á los italianos: «No desesperéis del porvenir... No se sirven los derechos á los pueblos en bandejas de plata.» «Prosigamos pidiendo... En la virtud está el crecimiento de las naciones.» «Seguid con constancia esos propósitos, ha hecho que el reino de Italia, en muy pocos años—pues todos los aquí presentes hemos alcanzado la prosperidad de esa nación—haya llegado á colocarse en la cima de las naciones de primer orden.

Imitemos, señores, el ejemplo de Italia marchando paso á paso, pero constantemente, por el sendero que nos traza nuestro deber, y así haremos que la nación española sea fuerte, poderosa en la paz, y sea también respetada en la guerra. He dicho. (Grandes y prolongados aplausos).

FOTOGENIA

Azul celeste

¡Luz y colores! He ahí condensada en dos solas palabras la esencia de la vida. La primavera, con sus armonías, y con sus aromas, con sus flores y sus plantas, es hermosa porque dispersa las neblinas del invierno, porque despeja el cielo, siempre ennegrecido por la estación de los fríos y de los hielos.

El cielo es azul, ó lo parece al menos; la mar verde, anda la mar; la sangre roja; el oro y la muerte! amarillos; y el conjunto de todos los matices da ese semitono de claridades indefinidas, que cual baño de vida se extiende del uno al otro confin en los crepúsculos.

Pero... no divaguemos. La fotogenia es una rama de la ciencia moderna que está produciendo una verdadera revolución, no se si desde arriba, desde abajo, ó desde enmedio, en la terapéutica, porque resulta que por medio de una bien entendida combinación de luz y colores se curan muchas enfermedades que antes se tenían por incurables.

A los boticarios les debe hacer ésto poca gracia, porque sus drogas, sus emplastos, sus píldoras, y, sobre todo, sus polvos, quedan rezagados en el movimiento invasor del progreso fotogénico. Desde que se ha descubierto el mundo de los rayos ultravioleta, desde que se ha visto reinar y depulvar los microbios, causa de todo bien y de todo mal, la farmacopea ha quedado desarmada.

Los microbios producen, en unos casos la fiebre, en otros la parálisis; en unos vases curan, otras matan, pero siempre su presencia se hace notar por estados patológicos de tal ó tal entidad de los que depende, directamente, la salud del individuo. Por consiguiente, es de una importancia extraordinaria todo cuanto se relaciona con sus vicisitudes y su desenvolvimiento.

...vea usted lo que son las cosas; con tal ó cual luz, se favorece ó anula la acción microbiana, hasta el extremo que por medio de una combinación de colores se puede establecer una escala patológica y determinar la evolución y el proceso de una enfermedad, y modificarla, transformarla, y lo que es todavía mejor, abortarla.

Ahora, un señor que ha hecho estudios profundos de fotogenia dice que el azul es el color microbicida por excelencia y pide con el mayor encarecimiento que las salas de enfermedades infecciosas de los hospitales, se encanten paredes y techo, con el color azul, de tono claro, como el del cielo en un día despejado.

Pide á los aprensivos que usen vidrieras azules, y si no es posible, que utilicen transparentes de tela azul claro; y por la noche lucea encerradas en fundas azules; y dice que todos los dormitorios, ya de casas particulares, fondas, asilos, cuarteles, etc., sean de color azul y azules también las luces que en ellos se usen.

Por bien de la humanidad, este sabio pronóstico proclama la conveniencia del uso, del color azul; que no es una panacea, que todo lo cura, pero sí un medio higiénico muy cómodo para preservarse de muchas dolencias.

Resulta, no obstante, que el azul es un color «muy entonado», por no decir retrogrado. Azul es la sangre de los nobles, y los tiempos van camino del rojo, que parece su anttesis. Sin embargo, si la salud de la humanidad va envuelta en este problema fotogénico, será preciso evolucionar á la inversa y bajo la égida del camaleón, cambiar la casaca, y proclamar el azul como el color del progreso, y el rojo el de la barbarie.

Abel Imart.

JUSTOS APLAUSOS

En el número primero de la notable Revista militar Ilustrada que con el título de *Patria* acaba de aparecer, se inserta un notable artículo, con el título de *Segundo Congreso Naval*, en que se hace justicia á la meritoria labor de la Junta de Fomento Naval y al fundador de este organismo.

Tan concienzudo é interesante es el trabajo, que á continuación lo reproducimos íntegro.

«Dice así: «Hace años... no muchos, si ha de tenerse en cuenta exclusivamente el valor aritmético de cada unidad; de valor incalculable si se relaciona con los supremos intereses de la Patria, desatendidos durante ese período de tiempo.

Blo fue mediante el verano de 1900. Atravesaba la Marina militar momentos angustiosos, angustiosísimos, que, aglutinando su mérito, pusieron á prueba una vez más sus grandes virtudes cívicas. Repudiada por el exterior de la opinión en un pueblo impresionable, hábilmente guiado por quienes gran interés tenían en ello, desconocidos sus heroicos sacrificios, sobre ella cayeron todas las responsabilidades de los grandes desastres nacionales recientemente sufridos.

Rozgos que por doquiera en el extranjero se le tributaban, en villanas injurias trocábase en alabanza el patrio suelo, en donde hasta se desconocía la más difícil de todas las abnegaciones, la del silencio, practicada por la Marina nacional con sublimidad sin ejemplo.

Duvara do tanta amargura, sintió dose extraña en su propia casa, oyó la voz vigorosa de alguien, que, cual Zola con el terrible «Yo acuso», tenía la inmensa osadía de oponer lo que su conciencia honrada le dictaba, enfrente del desbordamiento de la opinión general.

Si, un varón insigne, López Pérez, Director en aquella época de la R-I-Sociedad Económica de Amigos del País de Almería se atrevió, tuvo la audacia de proclamar, con acontos tributivos, que la Marina había cumplido con su deber; que su sacrificio, aunque esteril, había sido heroico y la hora de las reparaciones y la justicia era llegada.

Pero no fué esto solo; en aquellos tristísimos instantes en que clamorosamente se pedía de suicidas se alzaba por todas partes pidiendo la desaparición hasta del último vestigio de Marina, aquella benemérita Sociedad, abriendo la honrosísima esperanza de hacer de Almería la Covadonga de nuestro poder naval, sostuvo con inquebrantable energía que España estaba indefensa, y que, teniendo forzosamente que ser potencia marítima, era preciso y urgente la reconstrucción de su Bandera.

Al efecto, en sesión del 21 de Enero de 1900, convocó un concurso libre para premiar la mejor Memoria que desarrollase el tema propuesto,

para conocer los medios que habían de poseer; en práctica con objeto de obtener una flota de combate, y cómo había de estar esta constituida.

Aquí nació el Certamen naval de Almería; á él concurrirían gran número de ilustrados publicistas, profesionales y profanos, con luminosos trabajos que obtuvieron el premio merecido en solemne sesión celebrada el 25 de Agosto de aquel año.

Tales sucesos sorprendieron la opinión pública; los primeros momentos fueron de estupor. Pasado éste, y detenida un punto en sus tópicos caucos la corriente, empezó la tranquilidad á volver á los espíritus, empezó la tranquilidad á volver á los espíritus, empezó la tranquilidad á volver á los espíritus...

Lezó el mes de Abril de 1901, y en su día 25 publicó la Gaceta un Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, declarado oficial la celebración en Madrid el 18 de Mayo del mismo año, de un Congreso naval, organizado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Almería, bajo el patronato de S. M. la Reina Regente y S. M. el Rey.

A este Congreso, que se inauguró solemnemente con asistencia de SS. MM. y AA. RR., la Corte, y el Gobierno representado por varios de sus Ministros, concurrirían 41 de las 42 Sociedades Económicas de España, pero... ¡ah! la opinión pública le acogió con perfecta indiferencia, á la cual contribuyó el desdenoso silencio de la prensa periódica.

En él se discutieron diversos temas conducentes al logro del ideal que la Sociedad Económica almeriense se había fijado como objetivo de sus trabajos, se destajeron conclusiones, que se llevaron en respetuosa y sentida exposición hasta las gradas del trono y, por último, se acordó la organización de la Junta Permanente de Fomento naval.

Y desat este momento, ya puede decirse que aquella hostilidad calenturienta que el asombro detuvo en su carrera, trocada más tarde en frialdad, comenzó al contacto de las ideas generosas á cobrar calor y vida en opuestos derroteros, merced á la incesante labor, al constante trabajo de propaganda que los apóstoles de la idea realizaron en el interior y la costa, en la ciudad y la aldea, en el collado y la llanura.

Merced á tan patriótica labor vuelve á convocarse otro Congreso naval, cuya celebración se declara igualmente oficial por Real decreto de 16 de Septiembre de 1903, y la Junta Permanente ya citada, ve cumplidos sus deseos con la inauguración, en la propia forma que el anterior, de este segundo Congreso naval, y premiados sus desvelos con la halagüeña acogida que el público le dispensó.

Concurridas sus sesiones el lunes de la anterior semana, á las cuales acudieron congresistas y espectadores en gran número, dieron fin el viernes último, y en ellas se discutieron temas importantísimos en sus cuatro sesiones: 1.ª, Marina militar; 2.ª, Marina mercante; 3.ª, Navegación, pesca e industrias marítimas; y 4.ª, Legislación.

Las conclusiones aprobadas en el Congreso serán entregadas á S. M. por el Presidente de la Junta de Fomento naval, Excmo. Sr. Duque de Veragua, y entre ellas merece especialísima mención, la hermosa idea de celebrar en el próximo año una Exposición general de Industrias Marítimas, ante cuya grandísima importancia para el país, todo comentario huelega.

¡Patria! no había visto la luz pública cuando el Congreso naval celebraba sus sesiones; de lo contrario, respondiendo á su nombre y á los ideales que la guían, hubiera acudido gustosa á compartir tan patrióticas tareas. Ya que así no pudo ser, hoy se ve precisada á contentarse con enviar al Fomento Naval la más sincera y calurosa enhorabuena por el éxito conseguido, así como se congratula vivamente porque sus compañeros en la Prensa han prestado solícitos su concurso, asistiendo al Congreso y dando conocimiento en las columnas de los respectivos periódicos, de los importantes trabajos en él realizados.

Adamar.

HORIZONTE TENEBROSO

Lo de Marruecos se pone feo; no sólo para España, sino también para el Gobierno, pues pasan días y más días, y el protocolo hispano-francés que el Presidente del Consejo de Ministros confiaba se había de firmar antes de reanudar las Cortes sus tareas, no se firma; es más, hay temores muy fundados de que no se firmará. ¡Qué honra, para la familia... ministerial! ¡Qué éxito!

Había afirmado nuestro ministro de Estado en las Cortes, que el convenio anglo-francés se había negociado con la aquiescencia de España, y lo han negado indirectamente las cancillerías interesadas de un modo rotundo; y ahora empieza á circular el rumor de que el ministro de Negocios extranjeros de Francia y el Presidente del Gobierno de la vecina República, rompen sus compromisos con España, porque ésta no ofrece garantías serias de su intervención en Marruecos, y esos miembros del

Gobierno francés no quieren ir en el asunto, contra la opinión en su país.

Para colmo de desventura el viaje del Rey á París que se había señalado primeramente para el inmediato mes de Julio, se aplaza para Septiembre; y por si era poco, ahora se dice que los Estados Unidos, de acuerdo con Inglaterra, pretenden territorios en el Oeste africano y que Alemania pide á Francia la concesión de un puerto comercial en la costa del Atlántico para establecer en él un depósito de carbón con destino á sus flotas mercantes y de guerra.

Todas las naciones se mueven y concentran sus aspiraciones en Marruecos, y España, por el contrario, va retrocediendo por impotencia y por impericia de sus gobernantes.

Esperaba el Gobierno dar un golpe de bomo con el acuerdo franco-español sobre Marruecos y ahora resulta que las negociaciones se enfrían y que corren gran peligro de ser expulsados de la influencia europea en el decadente imperio mogrebino.

Para remate de estos pesimismo el desastre ruso entenebreciendo el horizonte europeo y las agitaciones bálticas complicando el problema internacional vienen á agravar el porvenir amenazador de la nación española, colocada en medio de todos los peligros, amagada de recibir todos los golpes perdidos y sin esperanza de redención interior ni exterior.

España es al presente como una boya perdida en la inmensidad de los mares, juguete del huracán, á merced de las olas, sin orientación interior, sin política exterior, en perpetua intranquilidad y en continua agonía.

LA NUEVA ORGANIZACIÓN DE LA MARINA

Cuando se aseguraba que el Sr. Ferrándiz había aceptado como buenas las tan monstruosas como descabelladas reformas que en la administración de la Marina viene desde hace algún tiempo acariciando el Sr. Maura, como resultado del profundo odio que profesa á ésta tan honrada como digna institución, rechazábamos esta idea porque conocíamos las declaraciones del actual ministro de Marina, contrarias á estas reformas, pero ahora, al ver que ha cambiado por completo de opinión y ahora gustoso el demócrata proyecto del jefe del Gobierno, con el cual recibe un golpe de muerte la Marina, en cuya corporación ocupaba el Sr. Ferrándiz un puesto prestigioso, nuestra admiración es grande, y que esto sólo puede ser producido por una notable perturbación de los sentidos.

Las reformas que se proyectan son tan absurdas como inconvenientes, y vienen á destruir la obra de estadistas tan eminentes como Patiño y Enseñada, á los que en nada se parece el Sr. Maura, pues ante el recuerdo de aquellos célebres hombres de Estado, aparece muy chica la figura del que hoy dirige los destinos de este infortunado país, conducido por los desencieros de sus gobernantes al estado de abatimiento en que se encuentra.

La organización que hoy tiene nuestra Marina, es igual ó parecida á la que existe en las demás naciones marítimas, con la sola diferencia que en algunas, los jefes de los departamentos marítimos son los que mandan todos los servicios de mar y tierra, y esto es lo que debiera establecer el Sr. Maura, pues creadas las plazas fuertes en los puertos en que fueron enclavados los arsenales para defensa de éstos, lógico es, que estas plazas fuertes estén á cargo de la Marina, pero el Sr. Maura, en su loco desvarío, considera que el sistema administrativo de todas las naciones en sus Marinas es malo, y que su proyecto, que no tiene pies ni cabeza, va á regenerar á la Marina, siendo la admiración de propios y extraños.

Desdichado país, desde que cayó su administración en manos de los abogados, clase verdaderamente privilegiada, y la que tiene más participación en el presupuesto de gastos. Todos los que lo componen son verdaderos enciel-pepistas, entienden de todo, son militares, marinos, ingenieros, canonistas y diplomáticos y en algunas instrucciones públicas, pero emplean tan mal estas especiales condiciones y con tanta desgracia, que durante su ya larga y pesada dominación, no tenemos Ejército, Marina Hacenda, Instrucción pública, perdidos nuestros últimos dominios por la soberbia de Cánovas del Castillo, que á las fanfarras razones del ministro de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos, que le pedía concediera algo para apagar el espíritu revolucionario de Cuba, contestó que Cuba sería libre cuando muriese el último soldado y se quemara el último cartucho, y por la torpeza del Sr. Maura en 1895, en que estando apagada la insurrección, le hizo avanzar con los desencieros cometidos por el General Calleja, al cumplir las instrucciones de su jefe el Ministro de Ultramar, los ingleses consideran que España es ya su país y hacen constantes ejercicios y maniobras en los puertos de Galicia y de las Islas Baleares; consideran que España pierda sus derechos sobre Ma-

rruecos; llevan al Tribunal Supremo de Justicia la parte contenida administrativa para que se le acarree del poder ejecutivo el judicial, que debiera ser independiente, haciéndole tomar una parte muy activa en las luchas políticas del que debiera siempre estar alejado y señalar cien pesetas de dietas á los Consejeros, siempre que el Tribunal se constituya en pleno, que lo harán todos los días si esto fuese posible, y por último, colocarían á España en una situación tan difícil en que está amenazada su integridad por hallarse desarmada, sin Ejército y sin Marina.

¿Qué diferencia entre el mando de éstos y los de los militares? Odonell hizo Ejército, hizo Marina, llevó á nuestras armas á alguna gloria é impuso respeto al Imperio de Marruecos, Prim echó en la revolución de Septiembre y aun el mismo Narváez, en medio de su poder absoluto, fué más demócrata que lo es hoy el Sr. Maura, pues suprimió el que fuese necesario acreditar la limpieza de sangre para ingresar en las carreras militares.

Obedeciendo el Sr. Maura al principio de omisión de que se cree en justa posesión, desorganiza la Marina, suprime los Capitanes generales de los departamentos, sustituyéndolos por unos jefes militares, cuya misión es absurda y anula una organización sabiamente establecida para sustituirla por otra que hará imposible la marcha de los servicios; pero no es esto sólo lo peor de su proyecto y si la rebaja tan notable que intenta introducir en el personal de todos los Cuerpos y clases de que la Marina se compone.

No negamos que hoy el personal de la Marina es excesivo con relación á los servicios que le están encomendados, pero también es cierto que este exceso de personal es aún mayor en los demás Ministerios, dándose en algunos al excedido que no tuvo nunca lugar en la Marina de que existen empleados que cobran y no trabajan, á los que nadie conoce más que el habilitado que le satisface sus haberes, y en este caso al rebajar el personal de los arsenales debe rebajarse al mismo tiempo el que sobra en los demás ramos, pues de no hacerse así se establece una desigualdad irritante y una injusticia á la Marina que no está en nada justificada.

Cuando de cuarenta y nueve provincias se disminuyen veinte, suponiendo así veintinueve Gobiernos, igual número de Diputaciones provinciales, Delegaciones de Hacienda, Tribunales provinciales, veinte Arzobispados y Obispos, la mitad, cuando menos, de los empleados en los Ministerios de Gobernación, Hacienda, Agricultura e Instrucción pública, entonces estaría justificada la rebaja en la Marina, pero antes no, é injusto también es que esta rebaja se proyecte en los instantes en que, para favorecer á esa clase privilegiada de los Abogados, se intenta establecer un sistema judicial fastuoso aumentando el sueldo á los Magistrados y Jueces de Instrucción y señalando sueldos crecidos á los Jueces, Fiscales municipales y Secretarios, gravando á los Ayuntamientos que han de satisfacer estos sueldos, aumentando así la consignación señalada en sus presupuestos para el sostenimiento de la justicia municipal que no tiene razón de ser y que sólo obedece á sostener un crecido número de Abogados, pues el Registro Civil debiera estar en los Ayuntamientos, encomendado á los Alcaldes como Jueces de paz ciertos asuntos, y otros á los Jueces de Instrucción ó primera instancia, pero esto es lo razonable y económico, no conviene á los que hoy son dueños del país por la indiferencia con que miran estos las clases militares.

A esa prensa que tanto ha clamado porque se suprimiera en Marina los momios que según ella disfrutaba y que sólo estaban en la mente de sus constantes detractores, y que aun piden rebajas en esta institución, por qué no piden lo mismo para los demás ramos? Pues de no hacerlo así resulta que no obran en justicia, y si con apasionamiento.

La Marina ya obtuvo una disminución en su personal. Siendo Presidente del Consejo de ministros el Sr. Silveira, se acordó en Consejo hacer una disminución general en el personal de todos los servicios y el honrado y caballero general Gómez Imaz, ministro entonces de Marina, se apresuró á cumplir este acuerdo y los demás ministros no hicieron sino las insignificantes reducciones en sus respectivos departamentos, y así después se lamentaba aquel digno general de haber caído en el bazo que le tendieran sus compañeros, y quién la había de decir entonces que había de ser víctima, como lo fué de los desplantes del Sr. Sánchez de Toes; y en estos momentos que haor justicia al Sr. Anón, Siendo este Ministro de Marina, se acordó rebajas varias en el Consejo de Ministros disminuir el personal de la Armada, y siempre contestó que estaba dispuesto á verificarlo, al mismo tiempo que lo hicieron los demás Ministros y salió del Ministerio sin hacer la más insignificante reducción.

En el monstruoso proyecto del Sr. Maura parece que se trata de arrodar el Arsenal del Ferrol, destinando á las construcciones y carenas, y algunos creen ver en esto que es para favorecer al trust de que nos habla el Sr. Sánchez de Toes. Los arsenales del Estado no puedan arrodarse y á ninguna nación del mundo se le ocurre una idea tan extraña, pero aquí llegamos al delirio y al límite de lo peor, que á nadie puede ocurrirle, pero también se asegura que no será el Astillero del Ferrol el destinado á construir el buque mixto para Escuelas de guardias marinas y si la Sociedad galitana, y así volveremos

á que la industria pueda ser la protegida y abandonada los Arsenales del Estado, que es todo lo contrario que sucede en las demás naciones.

Desgraciado país, regido por tales empuñadas. España, hoy desarmada, nada significa y camina á su ruina. Reconocido que la primera necesidad que siente es contar con una flota respetable pues poco importa que el General Linares, hoy Ministro de la Guerra y ayer defensor de Santiago de Cuba, asegure que la integridad nacional está asegurada teniendo fortificados los puertos de la costa, sino hay una Escuadra que complemente esta defensa; en todo se piensa menos en fomentar el material flotante, pues á nuestros célebres hombres de Estado de los buques de guerra, al mismo tiempo que viene á satisfacer una necesidad política, lo que se emplea en esto lejos de ser gravoso, es reproductivo para el desarrollo notable de todas y diversas industrias que concurren á estas construcciones.

Ejemplo, Italia y Alemania; la primera, hizo el sacrificio de dedicar mil millones de liras para constituir un poderoso poder naval, y hoy se felicita del resultado de este sacrificio, pues cuenta con fuerzas navales respetables, que hacen que ocupe un puesto preferente entre las grandes potencias, y por el desarrollo que han tomado todas las industrias, aumentando notablemente la riqueza pública.

El sabio Emperador de Alemania concibió la idea de constituir una flota de guerra de importancia, y este pensamiento fué duramente combatido por la opinión pública y por el Parlamento, pero insistió tanto que, al fin, pudo conseguir su patriótico propósito; y hoy también la gran nación que con tanto acierto gobierna se felicita de esto, pues al mismo tiempo que constituyó una fuerza respetable, las industrias tomaron notable incremento, que cada día irá en aumento.

A nuestra Marina, poco le ha valido ser la que siempre fué sacrificada, dejando siempre muy alta la honra de la Patria. Su abnegación y su sacrificio, siempre ha sido mal apreciado.

Destruída por el desdichado Carlos IV la poderosa flota que había heredado de su augusto padre, la más poderosa conque contara España, pactó en 1795 con Napoleón una funesta alianza, que nos condujo al terrible desastre de Trafalgar.

Allí fué Gravina á las órdenes del pusilánime Almirante francés Villeneuve, con buques sin carena y dotados con fuerzas del Ejército y con gente recogida á lazo pocos momentos antes del combate y, sin embargo, nuestros bravos marinos dejaron alto, muy alto el nombre de la Patria.

Más tarde la Escuadra del Pacífico que estuvo completamente abandonada por nuestro gobierno, se vió precisada á batir con buques de madera las formidables baterías del Callao, y allí también tanto Méndez Núñez como las dotaciones de los buques cumplen con honra sus delicados deberes.

Las torpezas de nuestros gobiernos hicieron que los Estados Unidos nos declararan la guerra, para declarar independientemente á la Isla de Cuba, cuya insurrección no pudimos sofocar á pesar de las numerosas fuerzas con que allí combatíamos, y llegó un momento en que la paz se imponía, pero para esto era necesario sacrificar la Escuadra que mandaba el General Carver, y se le obligó á salir para batirse con fuerzas muy superiores á las suyas, y allí fué vilmente sacrificada, pereciendo un crecido número de los tripulantes, y particularmente en el crucero Oquendo, en cuyas ensangrentadas cubiertas que fueron destruidas sus tres Comandantes, todos los Oficiales menos tres, y un crecido número de clases, tropa y marinería, y al regresar á España los que salvaron de aquella terrible hecatombe, fueron duramente maltratados por una extraviada opinión, sin atreverse el gobierno á premiarlos como debiera por su abnegación e heroísmo. En cambio, el defensor de Santiago de Cuba, es hoy el Ministro de la Guerra.

Ya la Marina á llegado á un extremo más desdichado que el en que se encontraba en Septiembre de 1898, cuando el célebre ministro Beldi, trató de lastimaria, como intenta ahora el señor Maura y ante estado no dudamos que el veterano Almirante de la Armada, hará oír su autorizada voz contra tanta injusticia y contra un plan de reformas tan desastroso que priva al país de contar pronto con el poder naval que necesita y que harán lo mismo todos los marinos que tienen asiento en ambas Cámaras legislativas, pues aun cuando sean vencidos, no por la razón y si por el número, esta protesta es necesaria y podrá ser muy útil para el día de mañana como justificación de los derroteros por que pretenden conducir á la Marina, y para responder á los agravios que constantemente recibe por su honrada y leal conducta.

M. B. O.

Un salvamento

El Liberal de Huelva dá cuenta de un difícil y arriesgado salvamento verificado en aguas de Cartaya el 24 del pasado, que por la forma en que se realizó y personas que intervinieron, honra á nuestra Marina

de guerra y mereca que la Sociedad de Salvamento de Naufragos lo tome en consideración, como digno de una recompensa.

Diez así el relato del citado colega: «Al regresar en la tarde del 24 á bordo de su vapor remolcando tres barcos con los operarios de su almadra, el distinguido jefe de nuestra Marina de guerra é Ilustre Diputado por Almería D. Ramón de Carranza, un fuerte viento sudoeste embarrancando el mar, hizo muy difícil la navegación; en tal estado y á seis millas de la barra del Torcón, cuando ya obscurecía observaron que un laúd con el velamen destruido hacia titánicos esfuerzos por defenderse de las olas que amenazaban de un momento á otro sumergirle, lo que hubiese sin duda ocurrido, pues no le podían gobernar por haber perdido el timón.

«Con las banderas amorronadas y á grandes gritos pedían los tripulantes las socorrerian, el estado imponente del mar hacía dificultísimo el auxilio, y más aún por el temor de que el buque frito como estaba de dirección pudiera abordar echando á pique las embarcaciones que ocupadas por los 120 operarios de la almadra remolcaba el vapor.

Las opiniones entre los tripulantes, estaban por el peligro dividido; pero, el Sr. Carranza dando prueba una vez más de generosos sentimientos y de un valor temerario, firmes sobre el puente dió las órdenes oportunas, y el vapor después de habilísima maniobra, amarrar á su popa al laúd, que resultó ser el Torcón, de la matrícula de Cartaya, conduciéndolo salvo al puerto entre los incesantes hurras de los marineros de la almadra y las lágrimas de gratitud de los infelices naufragos que lo aclamaban su salvador.

Nuestra entusiasta enhorabuena al Sr. Carranza, pues en este salvamento y en otros que según noticias ha realizado en su vida de marino, ha demostrado sus pericias en el mar y los envidiosos sentimientos de su generoso corazón.

Nosotros hemos de añadir que, conociendo por la localidad, el hecho realizado por el Sr. Carranza con tanta abnegación como desinteresado, resulta meritorio en extremo, pues libró de muerte segura á los quince tripulantes del laúd, que sin el socorro que le prestó hubieran irremisiblemente perecido; siendo, además, de notar lo difícil que es tomar el puerto del Torcón de noche y en tales circunstancias de temporal duro.

El hecho, repetimos, es de aquellos acerca de los cuales la Sociedad de Salvamento de Naufragos debe abrir expediente para recompensar á los salvadores.

De to las suertes, felicitamos al Sr. Carranza por esta nueva acción, muy propia de su carácter generoso y arriesgado, y que asimismo patentiza sus condiciones de hombre de mar.

Información de Marina.

Ha sido nombrado Ayudante personal del Ministro de Marina, el Teniente de Navío D. Víctor Sorvet.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo, al Teniente de Navío de primera clase D. Ramón Carranza.

El Capitán de Fragata D. Santiago de Celis, ha pasado á la excedencia.

Ha sido nombrado Comandante del cañonero Proserpina, el Teniente de Navío de primera clase D. Ramón López.

Ha sido nombrado Auxiliar del primer Negociado de la Dirección del Material, el Teniente de navío de 1.ª clase, Torpedista, D. Antonio Biondi y Viesca, en relevo del Jefe de igual empleo D. Víctor Arca y Barrio, que pasa á otro destino; Auxiliar del distrito marítimo de Zumaya, el Teniente de navío D. Luis García Cayeda; Ayudante de la Comandancia de Cádiz, el Teniente de navío D. Juan Lahera y Arana, en relevo del Oficial de igual empleo D. Eduardo Pasquín y Reynoso, que cumple el tiempo reglamentario de su desempeño en 14 de Julio próximo; Auxiliar de la Dirección de la Marina mercante el Teniente de navío D. Teodomiso Sampuan.

En el Cuerpo de Sanidad han ascendido al empleo inmediato superior con la antigüedad de 30 de Abril próximo pasado, el Médico Mayor D. Mariano Cuadrado y Sáez, y á los primeros Médicos en situación de supernumerario — y en cuya situación continuará — D. Joaquín Carrasco y García Navarro, D. Tomás Quirralto y Rumaga y

74 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA," JUAN FRANCO EL GUARDIA-MARINA SEGUNDA PARTE OBRA ESCRITA EN INGLÉS POR EL CAPITAN MARRYAT TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR D. N. F. CUESTA cual puso que ni el mar, ni el tiempo, ni el agua, ni el aire, ni el cielo, ni la tierra, ni el primer teniente, ni su padre, ni la ausencia, ni la muerte misma, le impedirían volver á Sicilia y casarse con ella en la primera oportunidad, suplicándole que rechazase todas las ofertas que se le hiciesen, porque él volvería, aunque no sabía ni decía cuando. Era aquella carta una carta de amor perfecta, es decir, la esencia de la insensatez; pero precisamente esto es lo que le daba la perfección, porque cuanto mayor es el amor es también mayor la locura. Ambas cartas fueron entregadas al hombre que les había servido de guía, y que debía volverse con las mulas. Recompensá-

ronle grandemente, y como Juan le dijo que tuviera mucho cuidado con su carta, el italiano naturalmente dedujo que debía darla en secreto y así la dió á Inés á tiempo que ésta paseaba sola por el jardín pensando en nuestro héroe. Nada más oportuno que la llegada de aquella carta; Inés corrió al pabellón, la leyó veinte veces, la besó otras veinte y la ocultó en su seno; después se sentó, permaneciendo unos cuantos minutos en plácidos y profundos pensamientos, sacó luego la carta de su receptáculo y la leyó una y otra vez. Estaba en muy mal español y era muy absurda, pero ella la croyó deliriosos, poética, clásica, sentimental, persuasiva, convincente, incontrovertible, imaginativa y hasta gramatical; porque sino estaba en buen español, el lenguaje español no era ni la mitad tan bueno como aquella carta ¡Ah! Inés mostraba demasiado candor entusiasmándose con el billete amoroso de un guardia marino. Corrió á su cuarto para leer, pero esta vez fué de júbilo. El lector podrá creer tanta á Inés, pero debe considerar el clima en que vivía, y además que no había llegado á la edad de quince años. Nuestros dos aventureros enviaron por un sastre y cada uno se mandó hacer nuevas prendas de ropa; entregaron sus cartas

de recomendación y se dirigieron después á casa del banquero á quien D. Diego les había recomendado. —Voy á girar por diez libras, Juan, dijo Gascoigne fundándose en nuestro naufragio, diré la verdad, toda la verdad, excepto que nos olvidamos de pedir licencia; eso lo omitiré y estoy seguro que mi historia valdrá las diez libras. ¿Cuánto va usted á girar por su parte? —Por mi parte nada menos que doscientas libras, contestó Juan; quiero que nuestra excursión sea buena en todo lo que de mí dependa. —¿Pero que dirá su padre de usted? Franco, ¿consentirá en pagarlas? —Indudablemente. —Tiene usted razón, es filósofo. Yo quisiera que hubiese enseñado filosofía al mio; porque indudablemente el mio tiene horror á las letras de cambio que se le giran. —Entonces no gire usted, querido Gascoigne; yo tengo bastante para los dos. Si todos los hombres tuvieran igual derecho á la misma participación de los bienes de este mundo, usted debería girar tanto como yo; pero como no puede usted hacerlo, tendrá usted la mitad de lo que á mí me toque, obedeciendo por mi parte á los principios de igualdad. —Al fin me convertirá usted á su filosofía, Juan, que bien pensado no me parece tan fuera de razón. De todos modos, por

ahora salva á mi anciano padre de pagar diez libras, que acaso le costarían trabajo encontrar porque es un coronel retirado. A su vuelta á la posada encontraremos á D. Felipe y á D. Martín, á quienes D. Diego había escrito, y que los recibirían con los brazos abiertos. Eran dos jóvenes muy apuestos de diez y nueve años que estaban concluyendo su educación en el ejército. Juan les convidó á comer, y en breve ellos y nuestro héroe llegaron á ser inseparables. Llaváronle á todos los teatros y á todas las tertulias y reuniones de la nobleza, y como Juan perdía su dinero con muy buen humor, y era un mozo gallar lo en todas partes fué perfectamente recibido. Muchas señoras le hicieron insinuaciones, pero Juan se mantuvo en los límites de la más esquisita cortesía porque no pensaba más que en Inés. Tres semanas pasaron así como un relámpago y ni Juan ni Gascoigne pensaban en volver á Malta. Al fin un día la fragata de S. M. Aurora ancló en la bahía de Palermo, y Juan y Gascoigne, que estaban en la tertulia del duque de Pentaro, encontraron en ella al capitán de la Aurora que había sido invitado también á la reunión. La duquesa les prestó al capitán Tartar, el cual viéndoles en traje de paisano y re-

yendo que eran ricos viajeros ingleses, es tuvo muy gracioso con ellos. Juan quedó tan complacido de su urbanidad, que le pidió el favor de que les acompañara á comer al día siguiente; el capitán Tartar aceptó la invitación y se separaron estrechándose la mano con muchas expresiones de contento por haber entablado mútuas relaciones de amistad. Juan tuvo aquel día muchos convidados y una comida suntuosa. Los caballeros sicilianos no bebieron mucho; pero el capitán Tartar era aficionado á la botella, y aunque el resto de los comensales dejó la mesa para ir al baile que daba aquella noche la marquesa de Novara, Juan era demasiado político para no quedarse con el capitán. Gascoigne puso su silla junto á la de Juan, teniendo que éste se hallara un poco afectado por el vino que había bebido y dejara escapar su secreto. El capitán tenía una conversación muy entretenida. Juan le dijo que le daría un gran placer si algún día se presentaba en Forment-Hill, propiedad de seis mil fanegas de tierra perteneciente á su padre, de quien era único heredero. El capitán Tartar se mostró respetuosísimo cuando supo que se hallaba en tan excelente compañía, y después preguntó á Juan con que objeto había ido á Palermo

D. Salvador Guineá y Alzate; y al en activo D. Isidoro Macho y Pérez, que quedará en situación de excedencia forzosa, cubriendo su vacante el primer Médico E. Francisco Blanco y González, que en situación de supernumerario, por falta de personal, ingresó en activo, y todavía no había entrado en número.

Aceptado por el Gobierno, á instancia del de la República del Perú, que siete Guardias-marinas de dicho país vengan á nuestras Escuelas de Marina á hacer las prácticas y aprendizajes profesionales, hasta el ascenso á Alféreces de navío, y están anunciada la llegada de dichos jóvenes para los últimos días del mes actual, se ha dispuesto que tan pronto como se presenten en esta Corte sean pasaportados y embarcados en la corbeta Nautilus, donde su Comandante designará á uno de los profesores del buque, para que desde que ingresen hasta el día 1.º de Septiembre próximo en que empezará el nuevo curso, se les repase de los conocimientos que ya poseen, á fin de que se encuentren en mejores condiciones para continuar sus estudios.

Servicio telegráfico

Huelga de obreros de mar.

Los obreros del puerto se han declarado hoy en huelga pidiendo aumento de salario.

Huelgas.—Crisis obrera.

Barcelona 3 (11 n.).—Recibido el 4.

Continúa la huelga de los hortelanos, agraviada por haber recusado los patronos para el trabajo, esquivando, La Guardia civil protege la libertad del trabajo. La Sociedad de resistencia ha aconsejado á los huelguistas el mayor orden. Estos han acordado en reunión de esta noche mantener su actitud.

También están reunidos los obreros peluqueros, predominando tendencias de intransigencia. Los patronos habían anunciado estar dispuestos á acceder á todas sus pretensiones, excepto la del desajuste dominical.

Bajo la presidencia del Gobernador de la provincia se han reunido al almuerzo los presidentes de sociedades de carácter económico, para buscar medios de conjurar la crisis, acordando en primer término, evitar que con las clases obreras se mezclen elementos perturbadores. Se nombró también una comisión que proponga medios eficaces de combatir la miseria de las clases trabajadoras.

Los peluqueros.

Barcelona 4 (1,52 m.).

Los obreros peluqueros han acordado la huelga, por 551 votos contra 31.

La votación se hizo por papeletas rojas y blancas y el resultado, ya previsto, fue acogido con aplausos.

El arbitraje hispano-portugués.

Lisboa 4.

Los periódicos de ésta, al publicar por extracto el texto del convenio de arbitraje con España, se felicitan de las amistosas relaciones subsistentes entre ambas naciones peninsulares.

La situación económica de Italia.

París 4.

Las declaraciones hechas por el Gobierno italiano en las Cámaras, destruyeron lo que ha llamado el Sr. Giolitti la leyenda de la miseria en Italia. El aumento del consumo, el desarrollo de las economías y de la riqueza en todos sus ramos son datos irrefutables, mucho más elocuentes que el positivo malestar de alguna pequeña localidad ó región.

EL TEATRO CATALAN

Según cuenta un estimado colega, la Sociedad de Autores españoles tiene decidido realizar un acto que exprese su contentó por la brillantez más completa que realiza el Teatro catalán.

Para ello, los autores se han puesto de acuerdo con la Sociedad de Autores, y la manifestación se verificará en breve. No ha de consistir en una ópera, porque eso de los banquetes y de los inevitables brindis es cosa por completo ajená con el Arte. Según parece, lo que prepara la Sociedad de Autores, con la de Autores, es una función en honor de sus compañeros de Cataluña.

Se celebrará en un teatro grande, acaso el Español. Se representarán obras castellanas y una catalana.

Los proyectos de la función servirán de base para costear un monumento dedicado á la memoria de *Don Juan Ponce de León*, monumento que se erigirá en una de las plazas de Madrid.

Los números del programa, fecha de la solemnidad y otros detalles, dependen de los acuerdos que adoptan las Sociedades de Autores y Autores, que estos días celebran reuniones.

Y pues en corrientes de fraternidad estamos, ¿no les parece á los ediles madrileños que Barcelona merece que su nombre figure en las esquinas de una calle de primer orden? Déjase á la actual la denominación de *Calle Antigua de Barcelona*, pero el rótulo de CALLE DE BARCELONA, que está en alto digno de la villa que se honra con él y de la ciudad hermana.

Yo y el centro de esta plaza. ó de esta calle empléase el monumento á Federico Soler.

Guerra ruso-japonesa.

Lo que dicen los heridos rusos.

París 3.

Varios de los heridos rusos llegados á Mukden, han recibido del General Kuro-patkin crucos de San Jorge. Refiriéndose á los últimos combates han dicho que los japoneses se baten con bravura y son excelentes tiradores, flaqueando sólo ante las cargas de la caballería cosaca.

El combate de Kintchen.

San Petersburgo 4.

Un telegrama oficial da cuenta del combate de Kintchen, ocurrido el 24 y confirmado los 4 días ya conocidos.

Los rusos se replegaron ante fuerzas muy superiores, deteriorando antes de todos sus cañones. Los bajas fueron de 30 oficiales y 80) hombres entre muertos y heridos.

Las órdenes de los japoneses fueron en crímenes.

Yamagata general en jefe.

Londres 4.

Comunican de Tokio á The Daily Express

que el feld-mariscal Yamagata ha sido nombrado Comandante en jefe de las fuerzas japonesas en campaña.

Pérdidas japonesas.

Tokio 4.

Las pérdidas de los japoneses en Naushan ascendieron á 744 muertos, de ellos 31 oficiales y 3.560 heridos (100 oficiales).

Nada de nuevo.

Londres 4.

Un despacho de Mukden, fecha de hoy, dice: «No ha cambiado la situación en el radio de las operaciones militares. Ninguna noticia de Por-Arthur. Los encuentros afortunados para los destacamentos rusos al Nordeste de Corea, inquietan mucho á los japoneses.»

Teatros.

Jardín del Buen Retiro.

Hoy sábado tendrá lugar la inauguración de la temporada, posándose en escena la popular zarzuela de Ramos Carrión y Chapí, *La temporal*, en la que tomarán parte las señoritas Valle, Enguita y señora Millanes, y los Sres. Munam, Hervás, Quiles y Paris.

Mañana por la tarde, se pondrá la misma obra con el mismo reparto, y por la noche, para debut de los notables artistas señora Domingo y Páquez, se pondrá en escena *El anillo de hierro*.

El próximo lunes, primer día de moda, tendrá lugar el debut del tenor Sr. Figueroa.

Eslava.

Teniendo en cuenta que en la presente semana se verificará las últimas funciones en la temporada, y en vista del éxito alcanzado por el sainete *Hilco La buena moza*, se pondrá en escena dos veces, todas las noches.

LAS CORTES

Senado.

SESION DEL DIA 4 DE JUNIO

A las tres y media abre la sesión el señor marqués de Casa-Pavón, hallándose en el banco azul el Sr. Sánchez de Toca, y en los escaños cinco senadores.

Aprobada el acta de la sesión de ayer se da cuenta del despacho ordinario.

El conde de Casa-Valencia formula un ruego de escaso interés que es contestado por el ministro de Gracia y Justicia, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se debate se aprueba el dictamen incluyendo en el plan general de carreteras, una de Curtis á Sabanella.

Aprobada el acta de la anterior, se pone á debate el dictamen sobre el acta de Miras.

Tras breve discusión se aprueba, después de haber retirado su voto particular el Sr. Suárez Inclán (D. F.) á petición de la presidencia.

Lo propio sucede con la de Tuz, resultando proclamados los Sres. Ordóñez y Montero Villegas, respectivamente.

Sin discusión también son proclamados diputados por Almagro, D. Juan F. Gascón, Bernete (D. T.), por Talavera de la Reina; Ciudad Auriel, por Morón, y Navarro Reverter Gómez, por Segorbe.

Se anulan las actas, en virtud de los dictámenes de la comisión, de Archilona y Berja.

Se pone á discusión el dictamen del acta de Iteadón.

El debate acerca de este acta es largo y movido.

Se da el caso de que frente al dictamen de la Comisión, proclamando el Sr. Gómez Arroyo, se presenta un voto particular suscrito por nueve diputados, pidiendo la proclamación del candidato Sr. Uria.

Entre los Sres. Canalejas (D. L.), marqués de Tavega y Romero Robledo se promueven varios incidentes.

El Sr. Lombardero explica las causas que le obligaron á suscribir las sesiones.

El Conde de Romanones defende el voto particular.

El Sr. Romero Robledo hace ingeniosas interrupciones y continúa la defensa del voto el señor Canalejas (D. L.).

Escuchado que se suspenda el debate, porque necesita examinar algunos documentos.

Se accede á ello y se levanta la sesión á las once y media.

ORDEN DEL DIA

Presidida por el Sr. Romero Robledo, se abre la sesión á las tres y media.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el Ministro de Estado.

Se aprueba el acta de la anterior.

Interrogaciones y preguntas.

Juran el cargo de diputado los Sres. Gascón, Bernete y Ordóñez.

El Marqués de Villasegura, dirige un ruego al Ministro de Estado.

Interpelación Nocedal.

El Sr. Maura se levanta á contestar al Diputado Integrada y se hace el silencio en la Cámara.

Empieza el Presidente del Consejo analizando la intención que le ha movido al Sr. Nocedal á explicar su interpelación, valiéndose de sus grandes recursos retóricos para hacer desfilar ante las miradas todo un cuestionario político.

Dice al Sr. Nocedal que no ha conseguido hacer saltar la chispa dando con su fueroso eslabón en la pared del Parlamento.

Añade que el Gobierno ha tenido labor legislativa al Parlamento, y que así, defiendo aquellos intereses cuya defensa platinamente pregona el Sr. Nocedal, pero no la practica.

También cree que, el Sr. Nocedal, no puede figurar á su lado, una cuando sus enemigos políticos le tienen de adjunto del Gobierno.

Afirma que el Gobierno no ha negado que se halla en negociaciones con Francia respecto á Marruecos; pero aguarda á que sea momento oportuno para pedir á la Cámara y al país su asentimiento.

La idea que en el Parlamento, no háyasele ocurrido á los diputados de oposición más que zaherir á los ministros.

El Gobierno, solo aspira á servir á todos por igual, no haciendo cuestión de partido lo que es asunto nacional.

¿Hay alguien que crea que no debemos negociar con Francia nada que se relacione con Marruecos? Pues que se levante á decirlo.

Hay que conservar el sentimiento y el decoro de la dignidad colectiva en el extranjero, pues no estamos tan bajos ni tan hondos como la opinión y el Sr. Nocedal crean.

España ha estado siempre presente y bien representada en Londres y en París, al tratar de las cuestiones marroquíes.

Ala que parte del tratado anglo-francés ha visto el Sr. Nocedal, que no está reconocidos los derechos de España?

No se puede afirmar que España sea la única nación que tiene derechos en Marruecos, aunque lo diga el Sr. Nocedal, que tiene tan trillado el camino de la historia que de Carlos V nos hizo ayer pasar muy pronto hasta los liberales. (Risas.)

El Gobierno entiende que en Marruecos es temerario evangelizar por los españoles.

Hace un evocativo párrafo en el que recuerda al Sr. Nocedal que ya que es tan amante de lo antiguo, vea que no existió más que una Zosaida y tuvo que haber un Corvantes para crearla.

Dice que mientras se propalaban por ahí especies caprichosas respecto á nuestros asuntos africanos, en los Consejos de Ministros se aprobaban el proyecto de las Chafarinas y un crédito para apoyarlo.

Lee las palabras exactas que pronunció el Ministro de la Guerra de Francia, que son éstas ó parecidas frases: «Es preciso apresar á los españoles naturalizados en Argelia, pues son excelentes ciudadanos, pero serían más franceses si pasaran una temporada en el medio de Francia.»

Esto en boca de un ministro francés, me parece muy bien. Lo que yo siento es que esos españoles se hayan naturalizado en Argelia; pero eso aún lamentándolo, no lo puedo remediar.

Respecto á la intención del redactor *La Gaceta* con el Sr. Silvea, dice que no puede adoptar como materia de debate; porque ninguna seguridad tiene de que sea cierta.

El Gobierno tiene bastante con que cada uno de vosotros y el país, confíe en que sabrá mantener como es debida la dignidad colectiva de España. (La mayoría aplaude.)

El Sr. Nocedal rectifica y declara que las negociaciones de España con Francia le parecen deplorables, pues cree que nuestro Gobierno no debiera transigir en lo que se pretende.

Dice que á pesar de las burdas chanzas del presidente del Consejo, está contento porque en el calor de la improvisación se le han escapado algunas frases que revelan algo del pensamiento del Gobierno, tales como las de que á lo único que iremos á Marruecos será á extender la expansión de nuestra cultura nacional.

Esto me prueba que nuestro Ejército tendrá algo que hacer allí.

El Sr. Maura rectifica brevemente y el señor Nocedal dice cuatro chirimigadas, terminando el debate de la manera más cómica y deplorable que darse puede.

Juran el cargo de Diputado los Sres. Montero Villegas y Navarro Beverter (D. J.)

ORDEN DEL DIA

A las cinco menos cuarto pasa el Congreso á reunirse en sesión.

A las cinco y veinte se reanuda la sesión.

Preside el Sr. Aparicio y en el banco del Gobierno están los Sres. Maura, Osuna, Sánchez Guerra, Rodríguez Sampedro, Alencázar y Domínguez Pausal.

Continúa el debate sobre el proyecto de alcoholos.

El Ministro de Hacienda hace uso de la palabra para contestar al Sr. Tormo.

No encuentro idénticos los intereses de la Agricultura y de la Industria; á lo sumo podrían armonizarse.

Respecto á que se dude de la pureza de los vinos generosos españoles cree que no deber ser objeto de discusión y que más contribuye á la impureza de los vinos el agua del Lozoya que el encabecamiento del alcohol industrial.

Hace algunas consideraciones para demostrar lo infundado de las censuras que los representantes de la viticultura hacen al proyecto, puesto que se concretan á observar que no se fija un límite determinado de tiempo en la protección industrial.

La Industria licorera, dice, se provee de alcohol vívido por sus elaboraciones, porque se presta menos el fraude que el industrial.

Curiosidades.

La población de los Estados Unidos.

En los Estados Unidos, donde se concede á la estadística toda la importancia que merece como base de la economía política, se ha establecido una oficina del Censo con carácter permanente, y según el último boletín publicado por esa oficina, la población de aquella República, sin contar el territorio de Alaska y las colonias recién adquiridas, ascendió en 1903 á 79.990.389 habitantes, lo cual acusa un aumento de cerca de 4.000.000 sobre el censo de 1900. Las ciudades que tienen mayor número de habitantes son: Nueva York, con 3.715.000; Chicago, 1.874.000; Filadelfia, 1.338.000; San Luis y Boston, 600.000 cada una en cifras redondas; Baltimore, 531.000; Cleveland, 415.000; Cincinnati, 383.000; Buffado, 381.000; San Francisco, 356.000; Pittsburg, 345.000 y Washington, Nueva Orleans, Detroit y Milwaukee, unos 600.000 cada una.

Un tesoro.

Los numismáticos están de enhorabuena. Según dice *La Nature*, se ha descubierto en Souza un tesoro de grandísimo mérito.

En unas excavaciones practicadas en El Djem inmediatas al sitio donde apareció un mosaico interesantísimo, se ha encontrado una gaceta que contenía 62 monedas de oro en diferentes efigies, que se clasifican del modo siguiente: Once piezas con la efigie de Anastasio (448 á 518); diez y nueve piezas de Justiniano (518 á 529); treinta y una de Justiniano (527 á 537); y una con la de Justino y Justiano, que reinaron simultáneamente en 527 y que parece ser muy rara.

Gastos de un acorazado inglés.

En contestación á una pregunta hecha en la Cámara de los Comunes de Inglaterra, el señor Protynman presentó los gastos ocasionados por un acorazado de 13.000 toneladas cuando presta servicio. De las explicaciones de dicho señor, se deduce lo oneroso que resulta el sostenimiento de una poderosa Esquadra, tal como hoy es requisito para aventurarse en guerras navales.

Los sueldos de la dotación, suponen cuarenta mil trescientos sesenta y nueve libras esterlinas; las vituallas cuestan unas catorce mil seiscientos cuatro; el combustible, veintitrés mil seiscientos; los efectos de almacén y la reparación, que con frecuencia se hacen necesarias, añaden mil quinientos cuarenta y ocho; y la artillería con las municiones consignadas, cinco mil quinientos.

Total: un acorazado inglés le cuesta al Estado anualmente la enorme cantidad de noventa y cuatro mil libras esterlinas.

INFORMACION POLITICA

Das interpellaciones.

El senador Sr. Parrés explanará uno de estos días una interpelación acerca de la

política que debe seguir España, dada la situación geográfica en que se halla respecto al Estrecho de Gibraltar.

El Sr. Parrés referirá, en el curso de su interpelación, el problema relativo á la pronta reorganización de nuestro Ejército y Marina, para colocarnos en situación de pactar una alianza favorable.

El asunto, como se vé, es de capital importancia y digno de que en él se fije la intención del Senado.

Otra interpelación tiene anunciada el señor Lastres, y versará acerca de la organización del servicio consular español y atribuciones de los cónsules.

El Sr. Lastres se propone demostrar los grandes inconvenientes que, á su juicio, tiene el que los cónsules honorarios, súbditos, la mayor parte, de naciones extranjeras, estén revestidos de atribuciones notariales.

Los alcoholos.

Puede decirse que hoy no se ha hecho política. Todo el día ha estado dedicado al proyecto de alcoholos.

Durante la mañana se han celebrado dos reuniones por los interesados en dicho asunto: una en el Círculo de la Unión Mercantil y en la Cámara de Comercio la otra.

En las dos se ha tratado del proyecto del Ministro de Hacienda, combatiéndolo con la mayor energía.

Después, una numerosa Comisión á la que se agregó considerable número de representantes de provincias, visitó al Ministro de Hacienda para exponerle los deseos de los fabricantes y recabar concesiones, consiguiendo que el Ministro les prometiera presidir de la fiscalización que por el proyecto se establece.

Por la tarde se han celebrado dos nuevas reuniones, una en cada Cámara con objeto, la del Congreso que ha estado presidida por el ilustre exministro D. José Canalejas, de cambiar impresiones sobre los trabajos realizados desde ayer; y la del Senado, para ponerse de acuerdo los miembros de aquella Cámara á quien afecta el proyecto del Sr. Osma, en previsión de que llegue á discutirse allí.

Por último y para que nada faltase, parte de la sesión del Congreso ha estado dedicada á los alcoholos. El Sr. Osma ha hablado para contestar á los oradores que habían impugnado su proyecto, defendiéndolo con importantes razonamientos, pero mostrándose también conciliador.

Esta actitud del Ministro de Hacienda ha dado motivo para creer que al fin será posible hallar una solución que armonice todos los intereses.

Comisiones del Congreso.

Las sesiones del Congreso en su reunión de esta tarde han elegido las comisiones siguientes:

Para entender en los veinticuatro suplicatorios enviados á la Cámara para proceder contra otros tantos diputados: Señores Alonso Martínez, Crepo de Lara, González Besada, Llorens, Castell, Andrade y duque de Bivona.

Protección á la infancia: Señores Maura (D. Gabriel), Marqués de Santa Cruz, García Prieto, Solsona, Cañal, Dato y Alvarez (D. Melquíades).

Abono de pasajes de repatriación á los generales, jefes y oficiales del Ejército: Señores Angrana, Torre, Espada, Andrade, Poggio, O'Donnell y Martín Sánchez.

En el Senado se han reunido también las secciones para elegir una Comisión que entenderá en un proyecto de escaso interés.

El proyecto del Sr. Ferrández.

El Gobierno aplaza cuanto puede el poner á discusión el proyecto del Ministro de Marina, sin duda porque presente el grave conflicto que con aquél se le va á plantear.

Además de que son muchos los diputados que se proponen combatirlo, apelando á todos los medios que el Reglamento les concede, parece que en cuanto comience se discutirse vendrán de los tres Departamentos marítimos: numerosas comisiones, para gestionar su no aprobación, por entender que además de perjudicar gravemente á las poblaciones en que aquellos están enclavadas, ocasionaría la total desorganización de la Marina.

LA PESCA EN GALICIA

Continúan los atropellos.

A favor de la pasividad con que el Ministro de Marina recibe las continuas y fundadas reclamaciones de los pescadores gallegos los barcos extranjeros continúan y aun acentúan su enajenado contra aquellos, destruyéndolos á diario sus aparejos de pesca é impidiéndolos por todos los medios el ejercicio de su industria.

Los últimos informes que de estos hechos se tienen, los comunica el corresponsal de *El Imparcial* en el telegrama siguiente:

«En este momento se me han presentado los marineros del próximo puerto de Villanueva de Arousa, pidiéndome que haga público por medio de *El Imparcial* los atropellos que han sido objeto por parte de los vapores franceses, esperando que los poderes públicos, movidos por el clamor general que levantan las justas pretensiones de esos infelices, tomen de una vez para siempre eficaces medidas que pongan coto á los repetidos é insufribles desmanes de que son víctimas.»

Según la interesante relación que del suceso me hacen, parece ser que, como á las diez y media le la noche del 23, estando dedicados á la pesca del congrio y del mero, provistos de luces y á unas 40 millas del Cabo Curedado, púso un vapor francés que los cercó con el llamado *Marcial* ó *María 4*, folio 3.373, dedicado á la pesca de bonito.

Dicho vapor iba á toda velocidad, arremetiendo los palanceros, que que fueron destruídos y aun hubieran parecido los marineros, si rompiéndose la caña, no hubiera quedado libre la embarcación, que fué arastrada gran trecho.

También resulta del relato de los marineros, que fueron inútiles los señales que hicieron con voces y bocinas para que el vapor francés se detuviera, pues aquél continuó su marcha con expectante indiferencia.

De continuar este estado de cosas, nada tendría de extraño que se diera lugar á deplorables accidentes.

Las pérdidas ocasionadas á los atropellos marítimos, que con tal motivo han quedado en un deplorable situación, ascenden á unos ochocientos ó mil reales, próximamente, que era todo lo que constituía su fortuna.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

Vapores correos.

Havana 4.

Procedente de la Coruña ha llegado á este puerto el vapor *Alfonso XII*, de la Compañía Trasatlántica.

Nueva York 4.

Ha llegado á este puerto procedente de la Habana el vapor *Monserrat*, de la Compañía Trasatlántica.

El colegio jesuita de Braga.

Vigo 4.

Treinta profesores y trescientos alumnos del Colegio de Jesuitas de Braga, con la banda de música de los salesianos llegaron á ésta para efectuar una excursión al lazareto de San Simón.

Los alumnos de todos los colegios de Vigo con banderas y la música municipal les han recibido, dándose entusiastas vivas á España y Portugal.

A las cuatro y media de la tarde regresarán aquellos á Braga en tren especial.

Muerte de una Princesa.

Amunten 4.

La Princesa María Luisa Victoria de Hannover ha fallecido en la mañana de hoy.

NOTICIAS

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, se adoptó el acuerdo de que ningún concejal vuelva á presidir las corridas de toros, recordando el Sr. Morayta, que hace un año se ofreció al Gobernador en este sentido.

Se acordó dar un voto de confianza al Alcalde, quien aceptó el encargo y anunció que salvando todas las consideraciones que se debían á la autoridad de la provincia, se halla resuelto á cumplir su cometido.

Ayer ingresaron en el Hospital del Cerro del Pimiento cinco atacados de tifus.

En dicho benéfico establecimiento falleció á consecuencia de la terrible epidemia, una hermana de la Caridad.

Mañana domingo se reunirá en el Círculo de la Unión Mercantil, la Junta directiva de la Cámara de Arquitectura, para proceder al nombramiento de las comisiones de arquitectos, propietarios, industriales y obreros que han de estudiar el desdoblamiento de sus importantes fines.

Ayer por la tarde, la Reina y la Infanta doña Teresa estuvieron en el Palacio de Liria, para visitar á la ex emperatriz Eugenia.

Mañana domingo habrá en Palacio capilla pública á las diez y media de la mañana.

Las localidades para la kermesse á beneficio del soborno del distrito de Patrocinio, se expon



El Escudo de Barcelona.

Gran bazar de ropas hechas

PRECIADOS, 21 Y 23, MADRID

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 23 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor P. de Sustrástequi, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Montecarlo, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Caracaço.

Línea de Filipinas.

El día 18 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante, directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Cataluña, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.

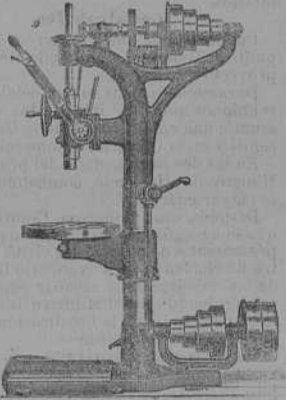
El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

CARNE LIQUIDA PASSAPERA

Poderoso reconstituyente.—Alimento sin igual para enfermos y convalecientes. Fuencarral, 110.



Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas

BILBAO, Gran Vía 29.

Taladros, fresadoras, cepillos, tornos, martillos de forja á vapor.

Máquinas de labrar madera.

Inmenso surtido de herramientas de precisión.

Piedras esmeril Norton.

Herramientas neumáticas.

Pídanse catálogos indicando lo que se desea comprar.

Pastillas Bonald

Lo más eficaz para las enfermedades de la Boca y de la Garganta, calman la tos, combaten la Grippe y facilitan la expectoración. Todos los médicos las recetan y elogian sus virtudes. De venta en todas las farmacias y en la del autor Nuñez de Arce, 17, Madrid. —Caja, 2 pesetas.

Elixir antibacilar Bonald

(de Thiccol compuesto)

Lo mejor para combatir las afecciones del aparato respiratorio, catarrros, laringo-faríngeos, bronco-pulmonares, infecciones gripales y palúdicas, procesos tisiógenos, etc., etcétera. De venta en farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce, 17, Madrid. —Frasco, 5 pesetas.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerosulfatada Bonald. Medicamento anti-neurálgico y anti-diabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. De venta en farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce, 17, Madrid. —Frasco, 5 pesetas.

TÓNICO GENITALES DEL DR. MORALES

Celbres píldoras para la segura curación de la debilidad, espermatocéntrica, matorrea y esterilidad. Cuentan 35 AÑOS DE ÉXITO y son el asombro de los enfermos que las usan. Venta en las principales boticas á 80 reales caja, y por correo.

Doctor MORALES, especialista. Carretas, 39.—MADRID

VICKERS SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Antilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld. Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Poligonos de Eakmoals y Bynstord.

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de empuje (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS. PRESUPUESTOS GRATIS

PRECIOS ESPECIALES

CASAS

EL CENTRO RIOJANO

Preciados, 22 (frente á la calle de Capellanes). TELÉFONO N.º 1.368

LA GLORIA DE SILVA

Silva, 8 (frente á la antigua Cerería).

PRIMERAS CASAS

en quesos, mantecas y productos de la Rioja.

Estas casas son las que más barato venden, por hacer compras especiales.

Acéite laguna lo más selecto, litro 1,10 pesetas; garbanzos finos en seco, el kilo desde 0,60; arroz bomba Glasé selecto, 0,70; idem id. 1.ª, 0,60; idem id. corriente, 0,50; judías Barco, cribadas, 0,70; idem id. corrientes, 0,60; idem id. encarnadas, 0,80; idem id. moradas, 0,60; azúcar Cortadillo Larios, 1,50; idem Pilon, 1,50; idem florete caña 1.ª, 1,30; idem corriente, 0,20; idem molida, 1,15; idem terciada, 1,10; lentejas Castilla superior, 0,60; idem id. corriente, 0,50; harina Ojalde, 0,70; idem corriente, 0,60; bacalao Escocia, 1,50; idem Langs, 1,75; sal gruesa, 0,15; idem fina, 0,20; café crudo Puerto Rico, 4; idem id. Caracolillo, 4,50; idem id. Moka, 5; idem tostados Puerto Rico, 5; idem id. Caracolillo, 6; idem id. Moka, 7; idem mezcla de las tres clases, 6; tocino castellano, 1,90; jamón Avilés, 3,50; puntas y codillos, 2,50; manteca de puerco, fina, 2; pimientos superiores, lata 0,50; judías idem id., 0,50; espárragos, idem id., 0,90; guisantes finos, idem, 0,50; frutas en Compota, idem, 1; idem id. id., 0,75; jabón superior, kilo, 0,80; idem pinta, idem, 0,90; idem moreno, idem, 0,90; patatas de Rioja, cosecha de la casa, idem 0,15 pesetas. Y respectivamente todos los demás artículos pertenecientes al ramo de comestibles finos.

Ostras de Arcachón, recibimos diariamente 10.000.

Máquinas para coser.

Mecánico especialista en reparaciones de Máquinas para coser, de todos los sistemas, el más antiguo y acreditado; más de treinta años de práctica. Se garantiza por dos años la duración de los arreglos. Esmero y prontitud. Precios económicos.

Se va gratis á domicilio. Se arreglan también máquinas de escribir y otros aparatos de mecánica fina. No confundir esta casa con otra.

Calle de la Ternera, 4. (al final de la de Preciados).

MADRID

BANCO DE VALENCIA

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE PESETAS

CUENTAS CORRIENTES

Descuentos, préstamos, negociaciones, giros

Compra y venta de valores del Estado e industriales

Y CUANTAS OPERACIONES SE RELACIONAN

CON LOS ASUNTOS BANCARIOS

"El Expreso"

CENTRO INTERNACIONAL DE INFORMES Y NEGOCIOS

DIRIGIDO POR

D. B. SANTOS Y VALL

Cobro de crédito. Informes comerciales. Patentes y Marcas de Fábrica. Contribuciones. Padrón de inquilinos. Administración de fincas. Desahucios. Averiguación de paraderos. Expedientes y Saca de documentos. Copistería y Traducciones. Anuncios. Concesiones ferrocarrilarias, de tranvías y minas, etc., etc. On parle français. Man spricht Deutsch. English spoken.—Si parla italiano

Portaferrisa, 11, entr. BARCELONA